

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23598** *DATA PROCESS PRINT ESPAÑA, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 315/11 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Mihai Miron, Roberto José Liseda Fernández, Alh Kutubo Silla, Abdelali Amhaouechi, Nuria Ortiz da Silva, contra la empresa Data Process Print España, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Aclaración con fecha 19 de julio de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 79.281,3 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120054371-1